



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

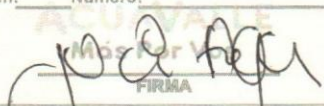
Versión No.: 00

Villa Gorgona, 05 de octubre de 2023
AT-1092301

Señor(a)

RENTERIA CORDOBA JOIBEN

Suscriptor **341716**
Ruta Reparto: **7610-46-040-003260**
Dirección: **24 19**
Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>05 Octubre 2023</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1092301 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 05 de octubre de 2023
AT-1092301

Señor(a)

RENTERIA CORDOBA JOIBEN

Suscriptor **341716**
Ruta Reparto: **7610-46-040-003260**
Dirección: **24 19**
Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1092301 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 25 de septiembre de 2023

AT-1092301

Señor(a)

RENTERIA CORDOBA JOIBEN

Suscriptor **341716**

Ruta Reparto: **7610-46-040-003260**

Dirección: **24 19**

Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>26-09-23</u>	Hora: <u>3:20</u>
Nombres: <u>JOIBEN R.</u>	
Apellidos: <u>RENTERIA C.</u>	
Tipo Idem: _____	Numero: <u>6.134.414</u>
Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar lo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1092301.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: JULI ANDREA ANGULO

	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código SGD-O-001 Versión No.: 01
---	---	-------------------------------------

Villa Gorgona, 25 de septiembre de 2023
AT-1092301

Señor(a)

RENTERIA CORDOBA JOIBEN

Suscriptor **341716**
Ruta Reparto **7610-46-040-003260**
24 19
Villa Gorgona

NOTIFICADO	
Fecha: <u>26-09-23</u>	Hora: <u>3:20</u>
Nombres: <u>JOIBEN R.</u>	
Apellidos: <u>RENTERIA C.</u>	
Tipo Iden: _____	Numero: <u>6.134.414</u>
Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 02 de agosto de 2023 al 01 de septiembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 600 - 625, para un consumo de **25M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 06 de septiembre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 18 de septiembre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1092301 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 5 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 641.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se visitó en varias ocasiones no se encuentra a nadie en casa."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **21M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se visitó en varias ocasiones no se encuentra a nadie en casa. .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Deisy Andrea
Omedo

Deisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

06

SEPTIEMBRE

2023

MUNICIPIO:

VILLA GORGONA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE RENTERIA CORDOBA JOIBEN


CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 341716

DIRECCIÓN 24 19 - Urbanizacin La Aldea

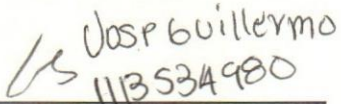
UBICACIÓN 7610-46-040-003260

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 16-9-2023 en horas de mañana realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la direccion 24 19 - Urbanizacin La Aldea en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


 EL NOTIFICADOR

Apoyo Administrativo



 EL NOTIFICADO

CEDULA

FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO





ACTA VISITA TECNICA (AT - 1092301)

OT - 1390373

NOMBRE
RENTERIA CORDOBA JOIBEN

DIRECCIÓN
24 19

MUNICIPIO
VILLA GORGONA

ESTRATO
2

TELEFONO

UBICACIÓN
7610-46-040-003260

SUSCRIPTOR
341716

C.C
6134414

CONSUMO PROMEDIO
5

Fecha visita: 18-9-2023 Hora Inicio: Hora Finalización: CRITICA X PQR

Periodo: 3217 Consumo: 25m³ Lectura Anterior: 604 Lectura Actual: 625

Tipo Vivienda: RESIDENCIAL 5 COMERCIAL _____ OFICIAL _____
INDUSTRIAL _____ ESPECIAL _____ INQUILINATO _____
NUMERO FAMILIAS 2 No. PERSONAS 5 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO _____ SIN TAPA no SIN CONECTAR no
DETERIORADO no VIDRIO ROTO no No. SERIAL MARCA 14048416
SELLO VIOLADO no INVERTIDO no DIAMETRO MEDIDOR 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES 6 SANITARIOS 2 OTROS _____
DUCHAS 2 PISCINAS _____ FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 2 LAVAPLATOS 2 LLAVES TERMINALES 2 OTROS _____
LAVAMANOS 2 DUCHAS 2 ORINALES _____

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____ MEDIDOR PARADO _____ FUGA _____ VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR no MEDIDOR ILEGIBLE no INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-09-01	625	25	30		
14-09-2023	639				Se A Ver de
16-09-2023	639	14	15		en ver de
18-09-2023	641	16	17		med 1 no han
					medios para
					facilitar la
					visión tecnica

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

Jose Guillerm o
113534980
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

J. Horacio...
NOMBRE SERVIDOR REDES

Juli A. Angulo C.
Apoyo Administrativo ACUAVALLE
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

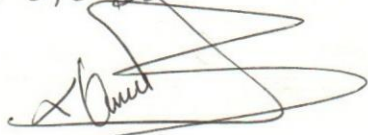
VERIFICADOR

VERIFICADO

18-9-2023

Se pudo hacer la revisión técnica este medidor
funciona para el piso 1 y 2 no se pudo revisar
el piso 2 porque no está el encargado
y en el piso 1 no se detectó fugas de
energía eléctrica todo está en buen
estado

SS-P-81



x Jose Guillermo Mendez Bonilla